

El popular

FRANQUEO 14/4
CONCERTADO

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLVIII

Cabra 24 de Marzo de 1965

N.º 2271

Al aire del Concilio

IGLESIA Y PRIVILEGIOS

Por el P. José María de Blanos, S. J.

Soplan desde el Vaticano vientos nuevos que se llevan por delante los célebres, tan traídos y llevados privilegios. Un afán de sinceridad, de claridad, de sencillez e independencia en la Iglesia no podía por menos de ir acabando con los antiguos, pesados, anacrónicos favores. Fue cosa de un antaño muy distinto de este hogaño. La Iglesia por aquellos siglos lejanos, ante la debilidad de sus hijos, muy próximos todavía al gentilismo, aliviaba cargas como premio ante determinados servicios. (Así, por ejemplo, el privilegio de la Bula.) Otras veces, ante las pretensiones y las vanidades de la ciudad terrena, todavía muy consecuente con la levantada por Constantino, la Iglesia renunciaba en favor de dichas potestades ciertos de sus derechos de ella. (Así, por ejemplo, las complicadas investiduras, el nombramiento de los obispos, etc.) La armonía entonces existente entre ambos poderes hacía más explicable estas concesiones graciosas.

Así fue y así debe hoy día ser juzgado aquéllo, no sólo con caridad sino con un fuerte espíritu de comprensión, sin el cual no hay modo de coger el sentido de la Historia. Es necesario, es de justicia juzgar del caso de los privilegios con las categorías de entonces,

aunque, por supuesto, sin el deseo de perpetuar lo que fue mera contingencia. Hoy los datos han variado totalmente: la ciudad temporal apenas se parece a aquélla, la obra constantiniana es tanto más de estimar cuanto más de introducir en el más respetable de los desvanes. Por lo demás, la madurez del pueblo fiel, la promoción del laicado, la dirección de la Iglesia, que con su desarrollo exterior también se depura por dentro, todo ello y muchos datos más contribuyen al empeño, a la realidad impuesta por sí misma de lo que se llama ya la caducidad del régimen de privilegios.

Qué duda cabe que también hoy la Iglesia alivia cargas, pero no en favor de quienes manejan la espada, sino en favor

de sus hijos todos, ante determinadas situaciones. (Así, por ejemplo, los ayunos tanto eucarísticos como cuaresmales.) Y no menos la Iglesia actual agradece los servicios, pero sin renunciar a ni una de sus prerrogativas, no por orgullo sino por autenticidad. (Otro ejemplo: la Iglesia, por gratitud a los católicos norteamericanos, no se desprende de un derecho como antaño sino de la tiara pontificia; tal el estilo de hoy.)

El hecho de los privilegios constituía un claro índice de una edad eclesiástica felizmente superada. Era el caso del mismo necesario en toda educación ante determinada edad del pequeño necesitado de ternura. Ya no, hoy día el gran deseo de los fieles es vivir «sub-lege», bajo la ley que iguala a todos, tanto a los ciudadanos de esta tierra como a los del cielo, en vez de vivir «prius — a lege» delante de una ley que se nos dio más bien como tabla de salvación que co-

(Termina en la plana central)

LIBROS NUEVOS Y REEDICIONES:

Frederic Prokosch - Balada de amor	50 pesetas
T. Luca de Tena - La brújula loca (3.ª edición)	110 »
Andrés Boch - La estufa	140 »
Juan J. López Ibor - La aventura humana	75 »
Juan A. de Zunzunegui - Todo quedó en casa	200 »
Georges Conchon - El estado salvaje (Premio Goncourt 1964)	125 »
Tomás Salvador - Los atracadores	50 »
S. Noah Kramer - Mitologías del mundo antiguo	90 »
L. de Barandiarán - Stop... con Dios (3.ª edición)	80 »
Friedrich Heer - Coexistencia, colaboración, resistencia	85 »
Doctor Carnot - El libro de la joven (3.ª edición)	55 »

Librería MEGIAS — Juan Ulloa, 15
CABRA



El modelo de Salzillo

Aquel sayón que Salzillo talló con mano maestra, era la versión siniestra de un horripilante pillo que, tal vez en el banquillo acabara —y no por bueno— Junto a él, marchaba el pleno de la justicia romana con la corte soberana y Jesús de Nazareno. Por entonces yo tenía esa edad maravillosa que, por ser color de rosa se presta a la fantasía. Aquel sayón me dolía en la sima de mi entraña, de verlo con tanta saña apalearlo al Rabí y, sin embargo me ví subyugado por su «hazaña». Aquel gesto horripilante del sayón en su vileza, —propia de un verso de Dante— me hacía andar vacilante detrás de la comitiva. No notaba ni saliva en mi boca, de momento, por el estremecimiento malvado de aquel escriba. Aunque sólo era un chiquillo —dicen que bastante malo— aquel hombre con el palo —que a golpe de su martillo talló el inmortal Salzillo— me causó bastante pena —no solo por su condena como cruel iconoclasta— si no por ser de esa casta que es igual mala que buena. Esa mercenaria tropa —más ignorante que impía que, se entrega y se confía al que le ofrece una sopa— Por su carne y por su ropa, deduje que a aquel siniestro personaje— que al maestro posando glorificó— tal vez nadie le enseñó a rezar el Padrenuestro.

MANUEL RUIZ MADUEÑO.

Firma de esponsales

El pasado día 20 y ante el Sr. Curra Párroco de los Remedios, Rvdo. Sr. D. José Burgos Serrano, firmaron su contrato matrimonial la Srta. Pepita Calvillo Barranco y D. Antonio Ortiz Durán y la Srta. Rosario Calvillo Barranco y D. Vicente Alguacil Pérez.

Firmaron las actas por ambas partes D. Joaquín Mesa González, D. Vicente Verdú Blanes, D. Francisco Gallardo

Vida Municipal: Concurso-subasta para la explotación del bar y pista de baile «El chillo» y del «Bar Granja» en el Parque Alcántara Romero. Otras noticias. -o -o

Iglesia y privilegios

(Viene de la 1.ª plana)

mo multa. «Prius —a lege» sólo el legislador, tan sólo el Padre. No queremos estar y nadie aspira a situarse dentro del plano eclesiástico, fuera y más allá de una ley bendita que es la de la Iglesia, una ley no como la Antigua —de todo modos también santa, pero dura—, sino ley de amor y de libertad, tal y como la implantó el Señor, y la Iglesia administradora y vigila. Y ello en lo inmutable que la Iglesia no puede tocar, y ello en esas otras mil variantes de la ley meramente eclesiástica, almacén humano en su origen, pero santo en el fondo y destinado a la santidad (¿qué otro fin puede tener lo eclesiástico?), que pudiendo variar según los tiempos, no debe ser suprimido ni modificado en beneficio de las personas, sino de la colectividad. Y así hoy día estamos asistiendo a numerosas variaciones y novedades en liturgia, en costumbres, en disciplina incluso, pero variaciones y novedades para todos y no para unos privilegiados fieles.

Por aquí sopla lo nuevo, en un sentido más católico, más santamente popular, menos en acepción de personas, menos en contemporalización con los otros poderes, menos en deseos de comprometer a la Iglesia con determinadas direcciones y políticas de este mundo. Se dice que es la hora de la madurez del laicado, es decir, de la liquidación de los mimos, de la igualización de los deberes, de la fraternización de todos los hombres, cada día más unidos y menos distintos por naciones y sus herencias de antiguas glorias.

Corpas, D. Vicente Barranco Cruz, D. Joaquín Palomar Yébenes, D. Rafael Urbano Arenas y D. Francisco Avila Grande.

Los testigos e invitados fueron obsequiados espléndidamente por los Sres. de Calvillo.



SEXTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Francisco de P. Moral León
Director jubilado de la Banda Municipal de Música
Que falleció en Cabra el día 29 de Marzo de 1959 a los 79 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P. A.
Sus hijos D. Manuel, Madre Cecilia (ausente), D. Francisco, Madre Eduarda, Madre M.ª Mercedes y Srta. M.ª Teresa; hijas políticas D.ª Rosario Moreno Moral y D.ª Carmen Moral Peña, nietos y demás familia
Las Misas libres de intención que se celebren los días 29 y 30 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Concilio pidió que se fuese renunciando a lo que Papas antiguos habían ido concediendo. La Iglesia renovada desea acabar con todo privilegio que a su espalda puede comprometerla y hacerla perder o oscurecer esa faz limpia, transparente, libre y sagrada que aspira a perfeccionarse en esta puesta al día de tantas cosas santas. Decía Pablo VI que lo primero entre las cosas primeras a que aspira la Iglesia en su Concilio actual era a éste mirarse la cara y limpiarse de viejos aderezos. Y la Iglesia no sólo son los Padres conciliares, como todos.

(De «Ideal» de Granada)

Se forran botones

forma BOLA

— Para encargos —

Librería MEGIAS

La «Voz de Andalucía» y el poeta Juan Soca

La emisora «La Voz de Andalucía», con el título «Lo que más brilla en todo pueblo» ha emitido el siguiente trabajo:

Más que de la ciudad tumultuosa y complicada en sus hechos y dichos, nos agradan los pueblos de mayor o menor población, porque en ellos la vida es más llevadera y pacífica. En sus casinos—en el artesanos como el de labradores— se teje la urdimbre de los coloquios humanos que tienen relación con el pueblo y su gente, con el trabajo, el tiempo y el futuro. Faltan las complicadas mentiras de la gran ciudad, porque la mentira no puede encajar en donde todos se conocen, y el embuste desacredita e impide que el embustero sea tenido en cuenta, porque ya será un farsante toda su vida. La paz de los pueblos es grata. Como son gratas sus fiestas y sus veladas familiares. Muchas veces pensamos en esto. Y al pensar recordábamos lugares visitados por nosotros, como Cabra, por ejemplo. ¿Qué podemos recordar si no sacamos a la luz a uno de los egabreses ilustres, don Juan Valera, y tras este a quien, por «valerista» y gran poeta merece que tengamos para él, no ya el homenaje chiquito de la localidad, sino el grande de toda la provincia, y si no se tomara esto como petición descabellada, de toda España? Juan Soca es ese hombre benemérito, escritor de prosas magníficas y versos que calan profundamente y hacen estremecer las epidermis sensibles. Juan Soca, de tantos años de edad, pero que esos años están montados en arcos de oro de una juventud espiritual que es un ejemplo de vigor y pureza de pensamiento y de alma. En su Biblioteca del Ayuntamiento o en el despacho de su casa, Juan Soca cultivó el amor a la poesía, a la verdad, a la belleza de ayer y de hoy, a la belleza que desea para el mañana. Sus libros

son piel, carne y espíritu de su vida de gran introvertido. La sombra de Juan Valera le sirve para mantener viva la llama de sus viejos sueños de poeta y su propia sombra, su buena sombra, la tiene como personaje coloquial de sus horas de solitario. ¡Oh, aquellos tiempos de don Juan Valera! Y aquellas mujeres como Pepita Jiménez, tan llena de humor casero, tan amorosa y tan mujer. O aquellos hombres enteros que sacaban navaja o pistola por el honor y la verdad y la justicia. Juan Soca, entre sus libros, crea escenas e imágenes del tiempo ido; recuerda personajes históricos ejemplares y siente nostalgia por algunas cosas que no debieron pasar al cajón más perdido de la historia, porque eran cosas esencialmente bellas y espirituales. Cabra es una ciudad nostálgica. Parece que duerme con el son monorrítico del agua que corre por las acequias, que canta en las fuente-cillas de los patios, en los surtidores y en los grifos que forman el coro del cantar y que tiene en la Fuente del Río una grata representación en los acordes acuáticos de esta bella ciudad cordobesa, la histórica Egabro romana, de la que tiene empaque, orgullo imperial, serenidad de espíritu y elocuencia de expresiones de una elegante latinidad que tiene origen en Horacio, se fundamenta en Séneca y se manifiesta públicamente en Juvenal, aquel poeta satírico que escribió eso de «Mens sana in corpore sano». Que de aquí viene el latir de los versos de Juan Soca.

MANUEL MEDINA.

Enlace Moral Poyato Maíz Lama

El pasado domingo y en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, contrajeron matrimonio la bella señorita Encarnita Maíz Lama y nuestro querido amigo don Rafael Moral Poyato.

Bendijo la unión el Rvdo. Sr. D.

Septenarios a Ntra. Sra. del Mayor Dolor en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y a Ntra. Sra. de las Angustias en la Iglesia de RR. Agustinas. -o -o

Septenario a Ntra. Sra. del Mayor Dolor

El pasado lunes dió comienzo a la 8 de la noche, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción un Solemne Septenario que el Gremio de la Construcción, Vidrio y Cerámica, que forma la Cofradía de Ntra. Sra. del Mayor Dolor, consagra a su titular.

La comunión general se celebrará el Domingo 28, en la misa de las 7 de la tarde.

También tendrá lugar dicho día el solemne besamanos de la soberana Imagen.

Terminarán los cultos con solemne reserva y bendición con Su Divina Majestad.

Septenario a Ntra. Sra. de las Angustias

El próximo lunes, día 29, a las 8 de la noche, dará comienzo en la Iglesia de RR. Agustinas, el tradicional y solemne Septenario que su Cofradía consagra a Ntra. Sra. de las Angustias.

Todos los días habrá Jubileo de 40 horas, cuya Misa se dirá a las 8.30 de la mañana y a continuación se manifestará.

La última noche de Septenario, se celebrará el besapie al Cristo yacente que tiene la Virgen en los brazos.

Terminarán los cultos con solemne Reserva y bendición del Santísimo Sacramento.

Miguel Sánchez Fernández y fueron padrinos don Manuel Maíz Lama, hermano de la contrayente y doña Elena Poyato, de Moral, madre del novio.

La novia vestía lindo traje de raso y velo tul ilusión y la madrina elegante toilette y airoso sombrero.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los novios partieron para visitar varias capitales.

Les deseamos una eterna luna de miel.

El Festival de la Canción de Eurovisión

El sábado 20, TVE retransmitió en directo, desde Nápoles, el Festival de la Canción de Eurovisión.

Tampoco ha acompañado la suerte a España en el festival de este año.

Si en un festival anterior, hay opiniones para todos los gustos, se razonaba que la canción que presentó España no encajaba con el estilo que debía representarnos y su intérprete tampoco respondía a una genuina representación española (léase una guapa mujer), había quien opinaba que tampoco se trataba de una canción moderna a tono con las demás que participaban en el festival.

Se remediaron o se intentaron remediar estos defectillos de forma y presentación en el festival siguiente y tampoco se dió en el clavo.

Este año, para qué vamos a negarlo, teníamos fundadas esperanzas en obtener, si no el premio, sí una votación más lucida que en festivales anteriores. Razones para ello nos sobran, porque no vamos a descubrir ahora que Conchita Bautista es una real mujer, que canta como entendemos los cristianos y que dijo con garbo y gracia muy españolas la ya célebre «Que bueno, que bueno».

Quizás pequemos de escamones, pero da pie para ello esa rara unanimidad de los 17 Jurados en no conceder a España ni un solo voto; está visto que no vamos a entrar en el mercado común de la canción.

Según el Sr. Palau, lo importante no es ganar, sino concursar; admitamos este «razonamiento de consolación» y admitamos también, porque todos lo vimos y «los oímos», los muchos y encendidos aplausos que el público que presenciaba el festival tributó a nuestra bella representante. Por lo visto, esta opinión del público no estaba muy conforme, que digamos, con la decisión de los 17 Jurados.

Y nada más; si en algo vale, vayan nuestras palmas, de esas que, como dicen los castizos, echan humo, a Conchita Bautista, que bien lo merece por guapa y por artista.

JUEL.

Tierra nuestra

Sobre los principios de Cabra

Nada menos que 3.690 años de antigüedad dan a Cabra una serie de manuscritos hechos por piadosos historiadores locales, dómines o buenos clérigos de los que tanto abundan en los pueblos cordobeses, tan optimistas como inventores fabulosos: Realmente la antigüedad de Cabra está reconocida por los hallazgos arqueológicos en primer lugar y en segundo porque desde la aparición de la historia escrita se la menciona en fuentes clásicas del mundo occidental. Esta personalidad egabrense desde lejanos tiempos es un imperativo de su agua, de su clima y de su riqueza. Desde la lejana época de la Cultura de las Cuevas, encontramos testimonios arqueológicos de su existencia. En la misma ermita de Nuestra Señora de la Sierra se han descubierto sepulcros y vasos funerarios alguno de los cuales está en el Museo Arqueológico de Córdoba. De los tiempos megalíticos, es decir, del 2.500 al milenio que le sigue llamó la atención a Góngora y otros prehistoriadores el llamado Caserón del Portillo, muestra ciclópea que junto a sepulturas claramente algóricas, se prestaron a minuciosas descripciones las que hoy difícilmente pueden darnos idea de lo que se tratase. Posteriormente lo único interesante entra en el terreno laberíntico de la filología. El Aigabros de raíz griega se prestó a innumerables controversias con el «abes», «abros» de las Vibres del Cantábrico. Lo único cierto es que después del período prerromano. Cabra tenía personalidad propia y bastante poderosa, acreditativa de antigüedad. Tácito

menciona la rebelión del rey o régulo Corribilo, turdetano geográficamente, pero con un nombre que se prestaría a los escarceos lingüísticos de Tovar o Pío Beltrán. He aquí también otro pueblo cordobés, siquiera en aquellos tiempos corte real, con multitud de valsallos por las sierras y valles de aquella región deliciosa. Después la romanización hace de Cabra lo que ha sido siempre: una armónica ciudad donde predomina el concierto y orden urbanístico. Rodeada de murallas, con un castillo de raíces romanas, como dice Sáinz de Robles, fué un paradisíaco pueblecito árabe, un verdadero oasis de verdura y cultivos domésticos con la sola excepción de la boca terrorífica de su sima que llamó la atención a todos los historiadores árabes. Después este suelo casi fronterizo de Granada tiene su época casi feudal y nobiliaria, con amantes de reyes en su castillo, pero ya para siempre con una característica: la del cultivo no sólo de su feraz huerta, sino de su ambiente intelectual y de su «esprit» equilibrado y clásico, que magistralmente retrata Juan Valera. Porque en él por un azar de época, revive el clasicismo grecorromano de aquella corte real, que continuó un obispado mozárabe y visigodo. Así pues las influencias de los primeros tiempos de Cabra, perduran hondamente hasta hoy.

JUAN BERNIER.

Pida siempre
Cerveza 'El Aguila'
es la mejor



Subasta para la explotación de los bares «El Chillito» y «Granja», en el Parque de Alcántara Romero

El Ilmo. Ayuntamiento ha convocado concurso-subasta para contratar la explotación del bar y pista de baile «El Chillito» y del «Bar Granja», en el Parque Alcántara Romero.

Para más detalles sobre este concurso, en el tablón de Anuncios del Ilmo. Ayuntamiento.

EL MIEDO y la ESPERANZA

de Alfonso Martínez Garrido

Premio Eugenio Nadal 1964

100 ptas.

Librería MEGIAS

Farmacias de Guardia

20 al 27 de Marzo

ORTIZ LAMA

de 27 de Marzo al 3 de Abril

DEL GADO

Un adhesivo nuevo

ARALDIT

lo pega todo

Resiste el agua caliente,
 los ácidos, las grasas.
 Endurece a las 24 horas.

Un producto CIBA. — Pídale en
Librería MEGIAS
 Juan Ulloa, 15 - Tel. 38